

TENDENCIAS DEL CONTROL DE LA CONVENCIONALIDAD EN LAS SENTENCIAS DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS SOBRE CASOS DE PARAGUAY, 2006-2022

RODRÍGUEZ SOSA VIVIANA BEATRIZ
Universidad de la Integración de las Américas.
vivianabeatrizrodriguez@gmail.com

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar las tendencias del control de la convencionalidad en las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre casos de Paraguay entre los años 2006 y 2022. Para ello, se realizó un análisis de las sentencias emitidas por la Corte en este periodo, además de acuerdos de soluciones amistosas; identificando patrones y temas emergentes en relación al control de la convencionalidad. Los resultados muestran que el control de la convencionalidad ha sido una herramienta importante para garantizar la protección de los derechos humanos en Paraguay. Asimismo, se identificaron desafíos y limitaciones en su aplicación efectiva, como la falta de capacitación y sensibilización por parte de los operadores judiciales. Por consiguiente, se destaca la importancia del control de la convencionalidad como mecanismo para garantizar el respeto a los derechos humanos en Paraguay y se proponen recomendaciones para su fortalecimiento. La metodología utilizada ha sido la codificación inductiva cualitativa, mediante la cual se han identificado temas y categorías emergentes a partir del análisis de las sentencias de la CIDH. Los resultados de la investigación han mostrado que el Control de la Convencionalidad ha tenido una influencia significativa en las sentencias de la CIDH relacionadas con Paraguay, y que los Acuerdos de Solución Amistosa han tenido un impacto importante en las tendencias del Control de la Convencionalidad en dichas sentencias. Asimismo, se ha observado una evolución del Control de la Convencionalidad a lo largo del periodo analizado, en la que ha habido un aumento de su aplicación y un mayor desarrollo doctrinal. En conclusión, la investigación ha permitido profundizar en el estudio del Control de la Convencionalidad y su aplicación en las sentencias de la CIDH en los casos relacionados con Paraguay. Los resultados obtenidos podrán ser de utilidad para la comunidad jurídica y para aquellos interesados en el desarrollo y evolución del sistema interamericano de protección de DD.HH.

Palabras clave: Control de la Convencionalidad. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Enseñanza. Paraguay. Sentencias. Tendencias.

ABSTRACT

The present research aims to analyze the trends of conventionality control in the judgments of the Inter-American Court of Human Rights regarding Paraguay's cases between the years 2006 and 2022. To achieve this, an analysis of the Court's judgments during this period was conducted, along with friendly settlement agreements, identifying patterns and emerging themes in relation to conventionality control. The results show that conventionality control has been an important tool to ensure the protection of human rights in Paraguay. Additionally, challenges and limitations in its effective implementation were identified, such as the lack of training and awareness among judicial operators. Therefore, the importance of conventionality control as a mechanism to guarantee respect for human rights in Paraguay is highlighted, and recommendations for its strengthening are proposed. The methodology used was qualitative inductive coding, through which emerging themes and categories were identified based on the analysis of the IACHR judgments. The research findings have shown that conventionality control has had a significant influence on the IACHR judgments related to Paraguay, and friendly settlement agreements have had a significant impact on the trends of conventionality control in these judgments. Additionally, an evolution of conventionality control has been observed throughout the analyzed period, with an increase in its application and greater doctrinal development. In conclusion, the research has allowed for a deeper study of conventionality control and its application in the IACHR judgments concerning Paraguay's cases. The obtained results can be useful for the legal community and those interested in the development and evolution of the Inter-American system for the protection of human rights.

Keywords: Conventionality Control. Inter-American Court of Human Rights. Education. Paraguay. Judgments. Trends.

1. INTRODUCCIÓN

El control de la convencionalidad es un principio fundamental en el ámbito del derecho internacional y los derechos humanos. En este sentido, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha desempeñado un papel importante en la interpretación y aplicación de los tratados internacionales sobre derechos humanos. En este artículo, se analizan las tendencias del control de la convencionalidad en las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre casos específicos en Paraguay desde el año 2006 hasta el 2022.

La investigación sobre las tendencias del control de la convencionalidad en las sentencias de la CIDH sobre casos de Paraguay entre 2006 y 2022 se enmarca en la discusión teórica sobre el papel del derecho internacional de los DD.HH. en la protección de los derechos fundamentales a nivel nacional. Según Fontanet (2016), el control de convencionalidad es una herramienta fundamental en la aplicación efectiva de las normas internacionales de DD.HH., ya que permite verificar la compatibilidad entre el derecho interno y las obligaciones internacionales del Estado.

En este sentido, se ha encontrado que la jurisprudencia de la CIDH ha influido en la interpretación y aplicación de las normas y principios de DD.HH. en el ámbito nacional de Paraguay, a pesar de las dificultades que existen para la aplicación efectiva del control de convencionalidad en el sistema judicial y para los actores jurídicos en el país (Bianchi, 2013).

Se visibilizan las violaciones de los derechos de las comunidades indígenas, se han identificado subtemas como la violación del derecho a la propiedad, la protección judicial efectiva y el acceso a recursos y servicios básicos, lo que indica la falta de protección y apoyo a estas comunidades. Por otro lado, se deben considerar, igualmente, las violaciones a los DDHH a periodistas, violación del derecho a la vida, la libertad de expresión y pensamiento.

La adopción irregular y las violaciones de los derechos de los niños también se han identificado como un tema emergente, con subtemas que se refieren a las violaciones de los derechos de las niñas a la identidad y la protección judicial efectiva en el contexto de un caso de adopción irregular.

En general, los temas emergentes y los subtemas identificados reflejan la necesidad de mejorar la protección de los DD.HH. en Paraguay. Además, la aplicación del Control

de Convencionalidad por parte de la CIDH se ha identificado como una herramienta importante en la promoción y protección de los DD.HH. en Paraguay

Asimismo, se ha identificado que la aplicación del control de convencionalidad puede tener implicancias importantes para la relación entre el sistema interamericano de protección de DD.HH. y el sistema judicial nacional en Paraguay, ya que puede generar tensiones y conflictos entre ambas instancias (Catalá, 2012).

Asimismo, los resultados integrales de la investigación han demostrado que la aplicación efectiva del control de convencionalidad puede ser una herramienta importante para garantizar la protección de los DD.HH. en Paraguay.

La CIDH es un órgano jurisdiccional encargado de proteger y garantizar los DD.HH. en la región de América. Uno de los mecanismos más importantes que utiliza para cumplir su mandato es el Control de la Convencionalidad, el cual se refiere a la obligación que tienen los Estados de adecuar sus normas y prácticas internas a los estándares de DD.HH. establecidos en los tratados y convenios internacionales que han ratificado.

En este contexto, resulta de gran relevancia analizar cómo se han desarrollado y evolucionado las tendencias del Control de la Convencionalidad en las sentencias de la CIDH relacionadas con casos en Paraguay entre 2006 y 2022. Esta investigación permitirá conocer de manera detallada las decisiones y argumentaciones de la Corte en dichos casos, así como identificar patrones y tendencias en cuanto al uso y aplicación del Control de la Convencionalidad en la protección y garantía de los DD.HH. en Paraguay.

Asimismo, la investigación también busca evaluar cómo evoluciona e impacta en las jurisprudencias el Control de la Convencionalidad en las sentencias de la CIDH sobre casos de Paraguay.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Para llevar a cabo este análisis, se realizó una revisión exhaustiva de las sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre casos específicos en Paraguay durante el periodo mencionado. Se utilizó una metodología cualitativa para identificar las tendencias más relevantes en relación con el control de la convencionalidad.

Las Categorías Emergentes identificadas en el análisis de codificación inductiva cualitativa se relacionan directamente con los Temas Emergentes en el contexto de la investigación sobre las tendencias del Control de la Convencionalidad en las Sentencias de la CIDH sobre Casos de Paraguay, 2006-2022.

En primer lugar, las categorías emergentes relacionadas con las violaciones de los derechos de las comunidades indígenas en Paraguay, como la violación de los derechos a la propiedad, la protección judicial efectiva y el acceso a recursos y servicios básicos, se corresponden con el tema emergente de las violaciones a los derechos de las comunidades indígenas. La CIDH ha emitido varias sentencias relacionadas con este tema, incluyendo el caso de la Comunidad Indígena Yakye Axa v. Paraguay, en el cual se abordaron estas violaciones.

En segundo lugar, las categorías emergentes relacionadas a periodistas, como la violación del derecho a la vida, la integridad personal y la protección judicial efectiva, se corresponden con el tema emergente de las violaciones a los DD.HH. a periodistas, sobre las que la CIDH ha emitido una sentencia sobre este caso en la cual se abordan estas violaciones y se exige al Estado de Paraguay tomar medidas para remediarlas y prevenir futuras violaciones.

En tercer lugar, las categorías emergentes relacionadas con la adopción irregular y las violaciones de los derechos de los niños se corresponden con el tema emergente de las violaciones de los derechos de los niños. La CIDH ha emitido varias sentencias relacionadas con este tema, en las cuales se abordan estas violaciones y se exige al Estado de Paraguay tomar medidas para garantizar la protección efectiva de los derechos de los niños.

Además, las categorías emergentes relacionadas con la aplicación del Control de Convencionalidad por parte de la CIDH, la necesidad de mejorar la protección de los DD.HH. en Paraguay y la participación de las víctimas y sus representantes en el proceso judicial se corresponden con temas emergentes relevantes en el contexto de la investigación. Estos temas tienen implicaciones importantes para la promoción y

protección de los DD.HH. en Paraguay y para la efectividad del sistema de justicia en el país.

En conclusión, las categorías emergentes identificadas en el análisis de codificación inductiva cualitativa se corresponden directamente con los Temas Emergentes en el contexto de la investigación sobre las tendencias del Control de la Convencionalidad en las Sentencias CIDH sobre Casos de Paraguay, 2006-2022. Esto demuestra la validez y la coherencia de los resultados de la investigación y sugiere áreas importantes para futuras investigaciones y acciones para mejorar la protección de los DD.HH. en Paraguay.

3. RESULTADOS

Los resultados obtenidos indican que el control de la convencionalidad ha sido una herramienta importante para garantizar la protección efectiva de los derechos humanos en Paraguay. La jurisprudencia emitida por la Corte Interamericana ha influido significativamente en la interpretación y aplicación de las normas y principios internacionales sobre derechos humanos a nivel nacional. Además, se identificaron tendencias específicas relacionadas con temas como el acceso a la justicia, los derechos económicos y sociales, y los derechos políticos.

La discusión de los resultados obtenidos en este estudio sobre las tendencias del control de la convencionalidad en las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre casos de Paraguay entre 2006 y 2022, permite identificar algunas conclusiones importantes. En primer lugar, se puede afirmar que el control de la convencionalidad ha sido una herramienta efectiva para garantizar la protección de los derechos humanos en Paraguay. La jurisprudencia emitida por la Corte Interamericana ha influido significativamente en la interpretación y aplicación de las normas y principios internacionales sobre derechos humanos a nivel nacional. Además, se han identificado tendencias específicas relacionadas con temas como el acceso a la justicia, los derechos económicos y sociales, y los derechos políticos. En segundo lugar, es importante destacar que algunos autores han encontrado resultados similares en otros países de América Latina. Por ejemplo, un estudio realizado por García Villegas (2018) sobre el control de convencionalidad en México encontró que este principio ha sido fundamental para garantizar la protección efectiva de los derechos humanos en ese país. Sin embargo, también es importante mencionar algunas limitaciones y desventajas de la metodología utilizada en este estudio. En particular, se utilizó una metodología cualitativa basada en una revisión exhaustiva de las sentencias emitidas por la Corte Interamericana. Si bien esta metodología permitió identificar tendencias relevantes en relación con el control de la convencionalidad, también puede haber limitado el alcance del análisis. Por otro lado, una dificultad importante que se presentó durante este estudio fue la falta de acceso a información actualizada sobre algunos casos específicos. En algunos casos, la información disponible en las sentencias de la Corte Interamericana por su reciente la implementación del control de convencionalidad lleva 17 años por tanto no se cuenta demasiada sentencias ni tanta literatura con referencia al tema abordado. Esto puede haber afectado la precisión de los resultados obtenidos. En cuanto a trabajos futuros, es importante seguir analizando las tendencias del control de la convencionalidad en

Paraguay y en otros países de América Latina. Además, sería interesante explorar el impacto del control de la convencionalidad en otros ámbitos del derecho internacional, como el derecho penal internacional o el derecho ambiental internacional.

4. CONCLUSIÓN

El control de la convencionalidad ha demostrado ser una herramienta efectiva para garantizar la protección de los derechos humanos en Paraguay. La jurisprudencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha tenido un impacto significativo en la interpretación y aplicación de las normas y principios internacionales sobre derechos humanos a nivel nacional. Es importante seguir analizando las tendencias del control de la convencionalidad para mejorar la protección efectiva de los derechos humanos en Paraguay y en países de la región.

5. DISCUSIÓN

Con base en los resultados integrales de la investigación, es posible realizar una discusión sobre los supuestos planteados:

- El primer supuesto plantea que la aplicación efectiva del control de convencionalidad puede ser una herramienta importante para garantizar la protección de los DD.HH. en Paraguay. Los resultados de la investigación sugieren que este supuesto es válido. Se encontraron tendencias positivas en la aplicación del control de convencionalidad en las sentencias de la CIDH relacionadas con Paraguay. Además, se identificaron casos en los que la aplicación del control de convencionalidad contribuyó a proteger los DD.HH. en el país.
- El segundo supuesto sostiene que la jurisprudencia de la CIDH puede influir en la interpretación y aplicación de las normas y principios de DD.HH. en el ámbito nacional. Los resultados de la investigación apoyan este supuesto, ya que se encontraron casos en los que la jurisprudencia de la CIDH fue citada y utilizada por los tribunales nacionales en sus decisiones.
- El tercer supuesto plantea que la aplicación del control de convencionalidad puede ser un desafío para el sistema judicial y para los actores jurídicos en Paraguay debido a la complejidad de la doctrina y a la necesidad de armonizar las normas internacionales y nacionales de DD.HH. Los resultados de la investigación sugieren que este supuesto es válido. Se encontraron casos en los que la aplicación del control de convencionalidad fue problemática debido a la falta de capacitación y recursos para los actores jurídicos, así como a la resistencia de algunos sectores a aplicar las normas internacionales de DD.HH.
- El cuarto supuesto plantea que la aplicación del control de convencionalidad puede tener implicaciones importantes para la relación entre el sistema interamericano de protección de DD.HH. y el sistema judicial nacional en Paraguay. Los resultados de la investigación apoyan este supuesto, ya que se encontraron casos en los que la aplicación del control de convencionalidad fue objeto de críticas y controversias por parte de algunos actores políticos y judiciales en el país. Sin embargo, también se encontraron casos en los que la aplicación del control de convencionalidad fue reconocida como una herramienta valiosa para la protección de los DD.HH. y la consolidación del Estado de derecho en Paraguay.

En resumen, los resultados integrales de la investigación parecen confirmar en gran medida los supuestos formulados, aunque también se encontraron excepciones y casos problemáticos en relación con la aplicación del control de convencionalidad en Paraguay.

A continuación, se presenta una lista de las excepciones y casos problemáticos encontrados en el análisis de los datos cualitativos en relación con la aplicación del control de convencionalidad en Paraguay en la investigación "Tendencias del Control de la Convencionalidad en las Sentencias de la CIDH sobre Casos de Paraguay, 2006-2022":

1. Resistencia por parte de algunos actores jurídicos a la aplicación del control de convencionalidad en sus decisiones judiciales.
2. Falta de capacitación y formación en derecho internacional de los DD.HH. y en particular en el control de convencionalidad por parte de algunos actores jurídicos en Paraguay.
3. Dificultades en la armonización de las normas internacionales y nacionales de DD.HH. debido a la falta de claridad y precisión en las normas nacionales.
4. Dificultades en la interpretación y aplicación del derecho internacional de los DD.HH. en el ámbito nacional.
5. Dificultades en la implementación de las recomendaciones y medidas de reparación ordenadas por la CIDH en las sentencias relacionadas con Paraguay.
6. Falta de seguimiento y supervisión efectiva de la aplicación de las sentencias de la CIDH por parte de las autoridades nacionales.
7. Retraso en la implementación de las sentencias de la CIDH, lo que limita su impacto y efectividad en la protección de los DD.HH. en Paraguay.
8. Limitaciones en la capacidad de la CIDH para hacer cumplir sus sentencias y asegurar el respeto del control de convencionalidad por parte de las autoridades nacionales en Paraguay.

En la discusión en torno a las tendencias del control de convencionalidad en las sentencias de la CIDH sobre Paraguay entre 2006 y 2022 ha sido amplia y variada. Se han abordado temas como la importancia del control de convencionalidad como herramienta para garantizar la protección de los derechos humanos, así como los desafíos y limitaciones que enfrenta su aplicación efectiva. Se ha destacado la necesidad de

fortalecer el conocimiento y la capacitación de los operadores judiciales en relación al control de convencionalidad, así como la importancia de promover una cultura jurídica que valore y respete los derechos humanos. También se ha discutido sobre la necesidad de mejorar el acceso a la justicia para las víctimas de violaciones a los derechos humanos en Paraguay. En general, se reconoce que el control de convencionalidad es una herramienta fundamental para garantizar el respeto a los derechos humanos en Paraguay y se han propuesto diversas recomendaciones para su fortalecimiento. La discusión continúa en torno a cómo mejorar su aplicación efectiva y garantizar una protección más efectiva de los derechos humanos en el país.

6. REFERENCIAS

- Comisión interamericana de derechos humanos CIDH (2006-2022) Sentencias
- García Villegas, M. 2018. El control de convencionalidad en México: una revisión crítica de su aplicación y efectividad. *Revista Mexicana de Derecho Internacional*, 18(35)
- Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2019. Convencionalidad y derechos humanos: estudio sobre el impacto del control difuso en la protección internacional y nacional de los derechos humanos. San José, Costa Rica: Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Reyes Villamizar, Reyes Villamizar, 2017. El control de convencionalidad en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Anuario Mexicano De Derecho Internacional* 17 (I),595-621
- Salazar, 2017. La protección de los DD.HH. en el ámbito internacional. Editorial Jurídica Chile.